HERALDO DE ALCOY

NÚM. 2.284 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES — AÑO X

1905

Lunes 8 de Mayo

EL MES DE MARÍA

Las nubes que tanto han entristecido el invierno y los primeros días de la primavera, no han podido resistir á los rayos del sol de Mayo. El cielo azul, la luz brillante, las hermosas flores, el aire suave, el verdor de los campos y el canto de las aves,se nos han mostrado de pronto, tras largos y tristes días, como la celebración de una fiesta universal en que toma parte toda la naturaleza.

Y así es lo cierto; el mes de Mayo es el mes de la Santísima Virgen, cuyos altares, cubiertos de flores y engalanados con los dones de la piedad, embellecen y alegran estos días los templos, convertidos por obra de María en espléndidos jardines donde se respira el aroma de los cielos y se oyen las armonías de los ángeles y de los santos.

No nos cansamos nunca de admirar el sentimiento estético de la piedad cristiana; en todas sus obras,aun en las más insignificantes y ligeras, ha infundido de tal modo la hermosura del arte y las gracias del cielo, que el corazón se embriaga con el encanto de sus flores y con la dulzura y suavidad de sus frutos.

Pero donde la piedad se ha excedido á sí misma, embelleciendo con singulares maravillas la tierra, es en la devoción de la Virgen María, ante cuyas plantas ha derramado todos sus dones, desde la humilde amapola que crece en los solitarios campos, hasta las grandes creaciones del genio que son gloria y pasmo de las artes. La consagración del mes de Mayo á la Madre del Amor Hermoso es por sí sola una obra admirable, que solo la piedad filial ha podido inspirar para enlazar nuestros corazones con las flores de la tierra y las virtudes del cielo.

El mes de Mayo, es sin duda ninguna el más hermoso del año; la primavera aparece en sus días cubierta con el manto de todas sus flores, y la vida de los animales y de las plantas, ya despiertas del sueño del invierno, llena de animación los campos verdes y nuestras casas abiertas á los sanos y puros aires de las montañas.

La Escritura había puesto en labios de la Virgen estas palabras: «Yo soy como un arroyuelo, regaré el jardín de mis flores, y embriagaré de agua las frutas de mi pradera». Y la piedad, siguiendo las inspiraciones de la Escritura,ha consagrado al culto de María el mes de las hermosas flores y de las alegres praderas.

El enamorado corazón de los fieles ve en el azul del cielo el manto de su Madre Inmaculada; en la luz brillante, la gracia de María que todo lo alumbra; en las flores, las celestiales virtudes de la Mujer sin mancha; en el canto de las aves, los conciertos de los ángeles que rodean su trono; y en la nueva vida de la naturaleza, la regeneración de nuestras almas por la abundancia de sus mercedes. Desde el momento en que se prueba que el culto de la Virgen ha tomado de las flores sus más hermosos atributos y sus más graciosas y peregrinas galas, hay que reconocer también que el mes de Mayo, como mes de las flores, está vinculado á esta devoción consoladora, la más grata y risueña para el corazón de los hombres. Esta hermosa alianza no puede ofrecer ninguna duda, pues los lirios y las azucenas simbolizaron desde los primeros días del mundo su pureza inmaculada; la vid y el olivo anunciaron sus gracias inagotables y la palmera y el cedro fueron siempre las imágenes graciosas de su gentileza y de su gloria.

ESPAÑA NUEVA

Interrogado por un extranjero respecto del porvenir del pueblo español, me he permitido contestarle que tengo en los destinos de nuestro país la más firme confianza. El español posee la virtud cristiana por excelencia: la paciencia. Lo resiste todo, su alma posee una fuerza increible contra las adversidades. Cien años de gobiernos detestables no le lanzan á la desesperación. Hay en el mundo de las ideas muchas que no han anidado aun en los cerebros de los españoles. Cuando estas ideas hagan el nido, se verá cómo se desenvuelven maravillosamente, en fin, aptitudes y cualidades que todavía están en germen.

Examinado históricamente, el español, á pesar de su largo pasado, es todavía un niño, cuyos ojos no se han habituado á la viva luz del mundo moderno. Dotado de una vigorosa complexión física, debemos esperar que un día muestre desarrollos enérgicos en el cerebro y en la voluntad.

Contra lo que creen algunos delirantes, el pueblo español no es un viejo decrépito, y de él puede decirse que sólo han recorrido parte mínima de las jornadas de la vida.

Esperemos que haya probado y ejercido con discernimiento la libertad que hasta ahora no conoce sino por la letra de las fórmulas constitucionales mal practicadas.

Y en cuanto á la vida industrial, apenas ha tenido tiempo de probar sus aptitudes. El obrero español es sobrio, inteligente, pero le falta organización, metodización del trabajo, y sobre todo instrucción científica. Es menester crear en España la enseñanza primaria racional y obligatoria de veras.

La reforma escolar sería el bautismo de la nueva vida.

B. PÉREZ GALDÓS.

NUESTROS VINOS EN CETTE

Su cotización al terminar la anterior semana, fué la siguiente:

Alicante 1.ª, de 13 á 15 grados, 28 á 30 francos hectólitro; ídem 2.ª, de 12 á 13°, 25 á 27; Utiel (tipo Aragón), de 12°, 23 á 25; Valencia 1.ª, de 13 á 14°, 25 á 27; íd. 2.ª, de 12°, 23 á 24; Vinaroz,12°,de 23 á 24; Moscatel, de 15°, (9 á 10° licor) 46 á 48; Jerez y Málaga, ordinarios y superiores, 50 á 250.

LOS REGISTROS NOTARIALES

Por el ministerio de Gracia y Justicia ha sido aprobada la siguiente instrucción para el debido cumplimiento del real decreto de 27 de Septiembre de 1899.

«Artículo 1.° El registro particular de cada Colegio Notarial se llevará en la forma establecida en el artículo 4.° del real decreto de 27 de Septiembre de 1899, acomodándose al modelo impreso que se comunicará á los respectivos Colegios.

Art. 2.° Las certificaciones que se pidan al registro deberán solicitarse por los particulares pasados quince días del fallecimiento de las personas á quien se refieran. Las instancias se elevarán á la Dirección y estarán extendidas en papel del timbre de la clase 11.ª, se acompañará la certificación del fallecimiento, cuyo documento quedará archivado, no pudiendo devolverse sino en casos especiales, previa reclamación de la parte interesada y acuerdo especial de la Dirección.

Art. 3.° Los decanos de los Colegios pondrán en conocimiento de la Dirección las dificultades que hallaren en el cumplimiento del art. 7.° del mencionado decreto.

Art. 4.° Los notarios extenderán la nota marginal á que se refiere el artículo 8.° del mismo, devengando 1'50 pesetas, que deberá satisfacer el otorgante; el producto se distribuirá en la forma que señale la Dirección, que determinará asimismo el modo de hacer constar estos extremos en el registro particular de cada Colegio.

Art. 5.° Los Colegios Notariales enviarán semestralmente á la Dirección copia autorizada del índice de cada uno, con arreglo al modelo que se les remitirá oportunamente. La forma en que deben practicarse estos trabajos, el método, orden y división de los mismos, se determinará por disposiciones especiales dirigidas á cada Colegio, según los casos.

Art. 6.° La Dirección, recibidos que sean los datos anteriores, formará un índice general, resumen de los parciales, que sirva de comprobante y restificación al registro de la misma.»

ENTRE FUMADORES

¿A dónde fué el buen tabaco?

Esta pregunta inocente nos hacíamos aquí la otra tarde.

Un señor que nos visitaba quiso obsequiar á uno de nosotros con un veguero de los llamados *quinces*; pero entre diez que llevaba no encontró uno de servir bien para obsequiar á alguien siquiera fuese de confianza.

—Deje usted, exclamó uno de los presentes, tal vez será mejor alguno de estos de medio real que tengo yo aquí: se dan casos.

—Pero esos de medio son detestables.

—Poco á poco, yo los creo iguales á los de quince, por lo pronto me consta que pesan lo mismo.

—Hombre no, sería ya demasiado.

—Va usted á verlo.

En un pesito de los que se usan para la moneda, hicimos la prueba, y en efecto, el mismo tabaco, llamando así á los palos, troncos, taniquilos y demás adyacentes, el mismo tabaco tenía el quince que el medio.

Peso de cada cual, ocho gramos.

—¡Cara... pel ocho gramos por doce y medio céntimos, es vender el tabaco más caro que la moneda acuñada con que se paga, pues vale ella á céntimo por gramo. Y cuanto á los vegueros de quince, la carestía es ya escandalosa, casi el doble del valor de la moneda, á muy poco menos de dos céntimos el gramo.

—No, pues la diferencia del género no justifica el precio, porque el cigarro de quince no es doble mejor en calidad, ya que en cantidad está probado que no lo es.

Bien examinados ambos *torpedos*, resultó que sólo se diferenciaban en que el de quince estaba esponjado, ahuecado, y por eso podía arder, cuando esos cigarros arden, que es rara vez, mejor que el de medio real, apelmazado y duro como una estaca, por cuyos poros no puede pasar el aire y así no tira el indino.

De aquí se pasó á las comparaciones. Recordamos que España había sido una de las naciones que mejor tabaco se fumaba. ¡Qué tiempos aquellos de Isabel II! Entonces el puro de á real valia casi tanto como el de á peseta de la Arrendataria de hoy. El de medio real no lo cambiaríamos ahora por dos de á real tabacaleros; hasta la *tagarnina* de á cuarto era mejor cien veces que la venenosa de cinco céntimos que se vende hoy en los estancos.

Aquello era fumar y aún nos quejábamos. Pues ¿y en tiempos de la revolución? El tabaco era casi libre, venía de todas partes y aquellas tabaquerías nos daban flor y nata por poco dinero.

—Comprendo el monopolio por una empresa, dijo el señor de los puros; mas no que ésta sea libre para tratar al público de esa manera, sacándole un riñón por tabaco de la peor calidad. Todo monopolio supone deberes, que la Tabacalera no cumple. Hasta en los precios se sale de la ley, tasando por medios reales, cuando el real no existe legalmente...

—Es cierto; si esos puros, impuros y mal hechos, valen quince céntimos, los de medio real no debieran pasar de diez y los de cinco céntimos de tres, cuando mucho, y todavía podríamos justamente quejarnos de la pésima calidad.

—Quejarnos ¿a quién? ¿de quién?

—Pues á alguien y contra alguien, pues autoridades hay sobre la Tabacalera y alguno será responsable jurídicamente de lo que ella maltrate al público.

A un lado esa cuestión, lo cierto es que en España se fuma ya peor que en parte alguna desde que existe la Tabacalera...

—Y desde que se ha paralizado la campaña por el libre cultivo del tabaco.

UN CASAMIENTO ORIGINAL

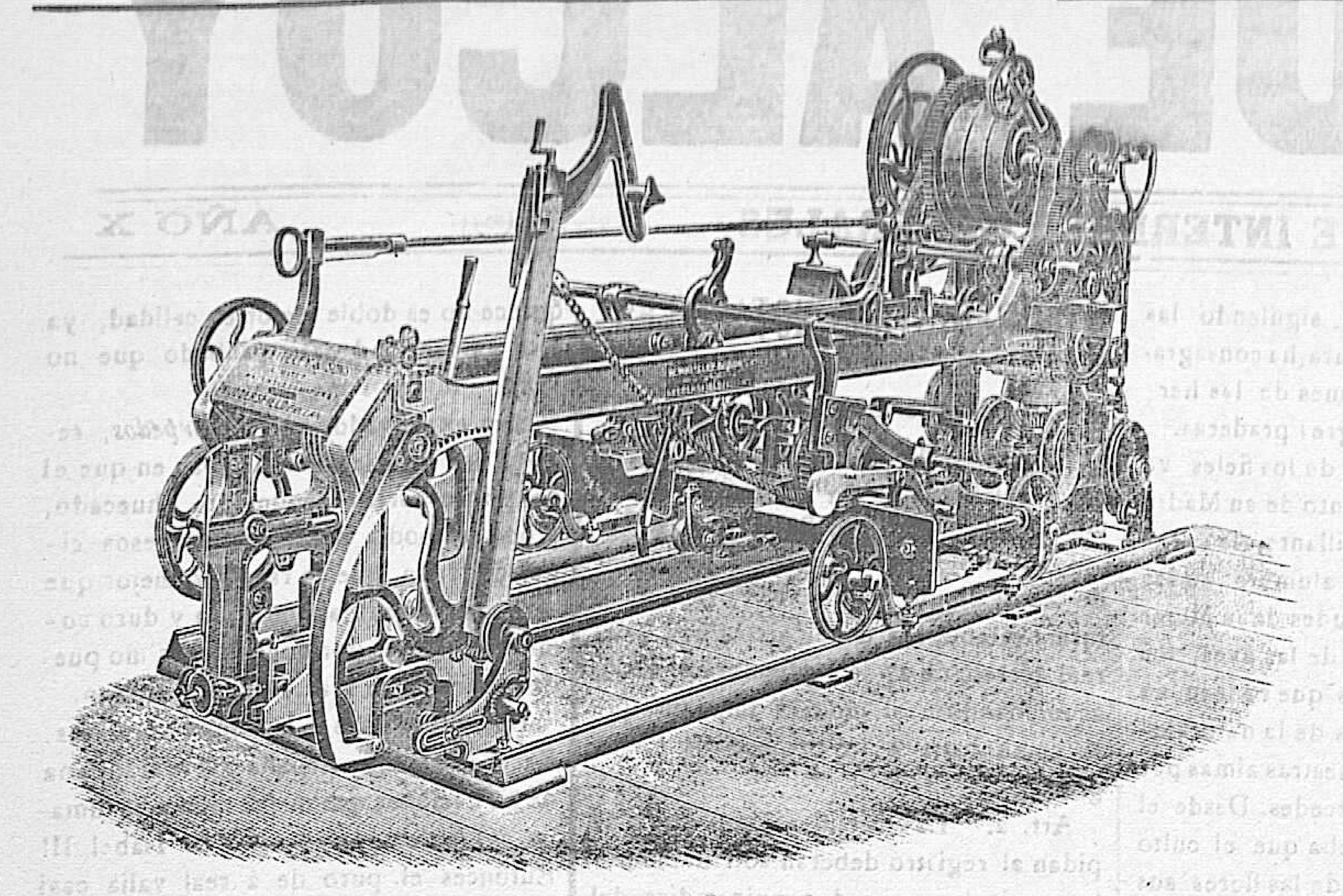
Ya es conocido el caso de un divorcio por teléfono; pero esta vez el telégrafo nos anuncia algo más extraordinario. Se trata de lo que pudiéramos llamar un *casamiento telegráfico*.

El país del suceso, claro es, que no puede ser otro que los Estados Unidos.

Precedida de un sacerdote y acompañada de sus amigas, como corte de honor, la novia—Mary Slaughter,—encantadora con su traje de desposada y con sus flores de azahar, llega al despacho telegráfico, donde recibe la consagración nupcial, que le transmite su novio—M. Jaures Murrell,—desde Wyoming, distante muchas millas de Bowling-Green, donde se encuentra la novia.

El final es sencillo: sin perder tiempo, miss Slaughter y M. Murrell montan cada uno en un tren y se encuentran á la mitad del camino.

Y... matrimonio consumado.



HARKER, SUMNER & C.º BARCELONA

10, RAMBLA DE CATALUÑA

INGENIEROS È IMPORTADORES

DE MAQUINARIA DE TODA CLASE,

ESPECIALMENTE

Máquinas de Preparación, Cardas, Selfactinas, Telares

y máquinas de Apresto para Lana. Maquinaria para Desperdicios y Borras,

Hidro-Extractores.

Máquinas de Vapor y de Gas, Calderas aquatubulares, Turbinas,

y toda clase de Accesorios.

AGENTE EN ALCOY: **DON EUGENIO CARBONELL BAS**

CALLE DE LA PAZ

(Peris y Valero) Esquina

á la de Luis Vives

Valencia

CALLE DE LA PAZ

(Peris y Valero) Esquina

á la de Luis Vives

Valencia

GRANDES ALMACENES

EL AGUILA

Géneros para medida — **ROPAS HECHAS** — **Varios artículos**

PRECIOS FIJOS

SUCURSALES: Barcelona, Zaragoza, Cádiz, Madrid, Málaga, Sevilla, Valladolid.

ENTRADA LIBRE

Invitación para participar á la próxima

GRAN LOTERIA

garantizada por el Supremo Gobierno de Hamburgo

600,000

Marcos ó aproximadamente Pesetas

1.000,000

como premio mayor puedez ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizeda por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á Marcos	300000
1	Premio á Marcos	200000
1	Premio á Marcos	100000
2	Premios á Marcos	60000
2	Premios á Marcos	50000
1	Premio á Marcos	45000
2	Premios á Marcos	40000
1	Premio á Marcos	35000
2	Premios á Marcos	30000
7	Premios á Marcos	20000
1	Premio á Marcos	15000
11	Premios á Marcos	10000
26	Premios á Marcos	5000
83	Premios á Marcos	3000
106	Premios á Marcos	2000
415	Premios á Marcos	1000
552	Premios á Marcos	300
25048	Premios á Marcos	169
14971	Premios á Marcos	200, 144, 111, 100, 78, 45, 21.

La Lotería bien importante autorizada por el Supremo Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **85,000 billetes,** de los cuales **41,225** deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios.—Además se reparten al final de la lotería **43775** billetes gratuítos valederos para la primera clase de la siguiente lotería.

Todo el capital asciende á

Marcos 8.325.120

ó sean casi

PESETAS 14,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 41.225 premios incl. 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase pueda importar Marcos 50,000, el de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 80,000 y en la séptima clase pueda en caso más feliz eventualmente importar 600,000, especialmente 300,000, 200,000, 100,000 Marcos, etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado. **Se pueden hacer entregas por nuestra cuenta en el Crédit Lyonnais de Madrid. En todo caso debe mandársenos con el pedido el recibo correspondiente á Hamburgo.**

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10

1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no conviniera á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos pero siempre antes del sorteo y el importe remitídonos será restituído. Los pedidos deben remitírsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 DE MAYO DE 1905

VALENTIN Y C.ÍA

HAMBURGO (Alemania)

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

---

ENFERMEDADES NERVIOSAS

el mejor remedio para curarlas es el

ELIXIR BERTRAN

20 años de gran éxito

UNIVERSALMENTE RECOMENDADO POR LOS MÉDICOS MAS EMINENTES

Su acción es rápida y maravillosa en la EPILEPSIA (mal de San Pau), COREA (baile de San Vito), HISTERISMO, INSOMNIOS, CONVULSIONES, VÉRTIGOS, PALPITACIONES, TEMBLORES, DESVANECIMIENTOS, PÉRDIDA DE LA MEMORIA, AGITACIÓN NOCTURNA, etc.—Venta en Barcelona: farmacia Bertrán, Plaza Junqueras, 2.—En Valencia: Dr. Costas, Sombrerería, 5.—Sevilla: Dr. Lemus, Sierpes, 31.—Madrid: García Capellas, 1 duplicado.

BIBLIOTECA "PATRIA" DE OBRAS PREMIADAS

OFICINAS: GRANADA, 9, HOTEL, (PACÍFICO).—MADRID

Publica obras de amena literatura—género que hoy tiene el mayor número de lectores—inspiradas en la más extricta moral y en el sentido ético más conforme con el espíritu castizamente español.

Grande obra de restauración social española hacen cuantos cooperan al desarrollo de esta *Biblioteca*; porque además de sanear el corrompido ambiente literario en que la juventud se asfixia, estimulan á los escritores al cumplimiento de deberes que por desgracia muchos de ellos tienen olvidados.

Las novelas que *van premiadas* hasta la fecha por sus sanas tendencias y verdaderos méritos literarios son las siguientes:

LA GOLONDRINA, de D. E. Menéndez Pelayo. LA TONTA, de D. R. de Solano y Polanco. EPISTOLARIO, de D. F. Santander. ALMAS DE ACERO, de D. J Rogerio. LA HIJA DEL USURERO, de D. E. Maestre. LA CADENA, de D. M. A. Meilán.

También se han premiado:

ENGRACIA, leyenda hispano-romana de D. R. Pamplona; y varios cuentos de don E. Menéndez Pelayo, D. L. Lafuente, D. R. de Solano, D. T. Baró y D. S. Trullol y Plana.

De venta en todas las librerias.



PARA LAS DAMAS

MODAS



Traje para paseo y visita, de tela fantasía, rameada.

El delantero, liso, no ofrece nada de particular, y sí la espalda del cuerpo-torera, recamada de blondas, así como la falda, cuyos volantes son bastante vistosos.



Trajecito para niña de 7 á 12 años

De color algo obscuro; cuerpo y falda á pliegues. Cinturón de seda blanco; cuello alto y corbata de seda.



Elegantísima chaqueta «neoyorkina» prenda vistosísima.

Confecciónase con lanilla inglesa y revístese con caprichosos adornos de pasamanería de seda. Cuello y pechero de seda clara; corbata de blondas, formando tres órdenes, como las mangas. Puños igual que el cuello.



Paletó de entretiempo

Como los vestidos, confecciónanse estos abrigos con telas imitando dibujos antiguos, según la verdadera moda de la presente estación. Este abrigo liso es de corte sastre, salvo su extremidad que ofrece marcados detalles femeninos. Sostiénese con un solo botón y no lleva adorno alguno, aparte de las patas del comienzo del pecho. Mangas lisas y muy estrechas.

PARA DESEAR

El hombre no sabe la mayor parte de las veces ni lo que desea ni lo que quiere, puesto que le falta el verdadero punto de vista á donde dirige sus aspiraciones.

Cambian éstas muchas veces con los diversos períodos de la existencia; de manera que si en la niñez la suprema ambición y el ideal que más atractivo ofrece es el juguete ó la golosina que se presenta á la vista, en la juventud es la mujer que aparece envuelta en todos los resplandores, en la edad viril es la ambición, y en la ancianidad, cuando la vida declina, es la tranquilidad y es la calma, tenemos que con muy raras excepciones persiste el hombre en sus ideales obedeciendo á esto muchas veces, casi siempre el que nunca pueda ver realizadas sus esperanzas.

Si desde que el hombre es dueño de su razón, puede darse cuenta de sus actos y se hace cargo de las circunstancias que le rodean, se dedicara metódicamente á la realización del ideal que abriga, tal vez lo obtuviera á costa de luchas siempre, de trabajo constante desde luego, porque el ideal es lo más difícil de obtener en este mundo.

Pero el ideal que se persigue, es por regla general siempre un ideal fantástico; algo de lo que se separa de las realidades para entrar en el dominio de los delirios; algo semejante á los cuentos de «Las mil y una noches» y esto no se alcanza ni se obtiene nunca.

El verdadero ideal, el deseo legítimo que puede y debe perseguirse, debe encontrarse perfectamente acorde con las exigencias y las realidades de la vida; tiene que ser moral y humano, porque la petición ó la persecución de los imposibles no es otra cosa que la utopía y ésta no se obtiene nunca en el terreno de la práctica.

Hay, pues, que saber anhelar; es necesario que se conozca lo que se quiere y que se ponga en práctica los medios fáciles para alcanzarlos, pero dentro de lo que cada cual puede ser y de lo que la razón señala é indica.

Esta es la verdadera ciencia de desear y de obtener el logro de todas las aspiraciones.

LABORATORIO QUÍMICO INDUSTRIAL
PRODUCTOS ALIMENTICIOS
DOCTOR CASTELL

Extracto de Carne, el más rico en elementos nutritivos; una cucharada diluída en cuatro de agua, equivale á la mejor taza de caldo.—No confundir este extracto con otros que no son más que agua, glicerina y peptona.

PRECIO, 3'50 PESETAS

Pídase en todas las farmacias y droguerías.

Laboratorio del Dr. Castell, Almas, 7, VALENCIA.

Imp. del HERALDO DE ALCOY

LA FRATERNITÉ FRANÇAISE

COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES CONSTITUIDA EN CONFORMIDAD DEL DECRETO DE 22 DE ENERO DE 1868

Fondo de garantía exigido por los estatutos

Dos millones (2.000.000) de francos

Divididos en veinte mil obligaciones liberadas de 100 francos

DOMICILIO SOCIAL: 61, RUE TAITBOUT, PARÍS

Luis Jabouille, Ingeniero. Director general para Portugal, España, Marruecos y Gibraltar.—*Oficinas en Marinha-Grande* (Portugal).

Se aceptan Directores divisionarios, Agentes generales é Inspectores.—Para datos y pedidos de agencias, dirigirse á

LUIS JABOUILLE, Director general

EN MARINHA-GRANDE, PORTUGAL

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento. etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

Acanthea Virilis

Poliglicerofosfatada Bonald.—Medicamento Antineurasténico y antidiabético, Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 ptas. Frasco del vino de Acanthea 5 ptas.

ELIXIR ANTIBACILAR BONALD

DE

(Thiocol cinamo-vanádico fosfoglicérico)

Combate las enfermedades del pecho.

Tuberculosis incipiente, Catarros bronconeumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.

PRECIO DEL FRASCO 5 PTS.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera) 17. Madrid. En Barcelona Gignás, 5.

ELIXIR VIGORIZADOR BERTRAND



Este nuevo preparado, producto de constantes estudios y numerosos ensayos, puede competir con cuantos se ofrecen hoy al público.

Es el remedio más eficaz que se conoce para detener inmediatamente la caída de los cabellos, destruye la caspa en pocas veces de usar el ELIXIR, conserva y fortifica los cabellos, y los hace crecer de una manera rápida y asombrosa; cura la tiña pelada y la fabosa, hace renacer el pelo, en todas las edades impide la canosidad y cura, en fin, todas las enfermedades del cuero cabelludo; *millares de clientes atestiguan su bondad.*

Este ELIXIR es completamente inofensivo, no contiene substancias inflamables como la mayoría, por lo tanto no arde y puede usarse de día como de noche sin peligro. una tercera parte del contenido son puros extractos vegetales, lo cual deberá agitarse bien cada vez que quiera usarse para que éstos se mezclen bien y con el fin de que dé el resultado debido.

PRECIO DEL FRASCO: 3 PESETAS

De venta en la Droguería del Moro, Polavieja 31

La Unión y el Fénix español

Compañía de seguros reunidos.-Ramo de incendios

GARANTIAS

Capital social . . . . . . **12.000.000** *ptas.*

Primas y reservas en 1.º Enero 1905 **52.389.937,30** »

Esta gran Compañía NACIONAL ha satisfecho en el AÑO 1904, en España y Portugal, la considerable suma de

PESETAS 2.655.169,91

por 2.206 siniestros de INCENDIOS, de ellos 1.979 menores de 2.500 pesetas.

No hay demostración más evidente de la importancia de una Compañía y del vasto desarrollo de sus operaciones.

Agente en esta zona, D. MODESTO VISEDO MOLTÓ, Calle del Beato Nicolás Factor, 2 duplicado.—ALCOY.

Servicio fijo directo y semanal
ENTRE BARCELONA Y GANDIA

El magnífico y veloz Vapor
"VICENTE SALINAS,,

saldrá de Gandía directo para Barcelona todos los sábados á las tres de la tarde.

Salida de Barcelona para Gandía: todos los miércoles á las nueve de la mañana.

Admite carga y pasajeros á precios convenientes, con fletes corridos para Cette y Marsella, con transbordo en Barcelona.

En combinación con el vapor VELARDE admite también carga con fletes directos y muy económicos desde Alcoy para Almería, Granada, Linares y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España.

Para informes dirigirse en Gandía: á su Consignatario D. RAMÓN PERELLÓ.—En Barcelona: á sus Consignatarios Sres. Viuda de Orfila, Cert y Domenech, Parque, 3, ó á sus armadores Sres. SALINAS y SCHAFER, Pasaje de la Paz, 10.—En Alcoy: Agencia del Ferrocarril de Alcoy á Gandía, San Lorenzo, 17.—En las demás estaciones, á los Jefes de las mismas.

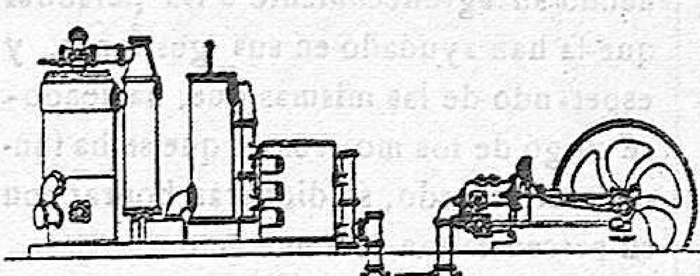
SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA
DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL
(ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía Anónima. Capital: 2.000.000 de pesetas

Domicilio: MADRID-MAHON

Talleres en MAHON

Sucursal: BARCELONA



CENTRAL: MADRID, Alcalá, 33 y 35

Delegación de la casa

CROSSLEY BROTHERS de Manchester

Motores á gas. Legítimos motores CROSSLEY para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias. Gasógenos sistema CROSSLEY, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema DOWSON.—Calderas y máquinas de vapor Davey Paxman y C.ª—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Blake.

Material de minas. Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de DIEZ toneladas.—Presupuestos gratis. Motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza. Delegación exclusiva de la Société Genovoise pour la construction d' instrumets de physique et de mecánique.—Especialistas en máquinas para la fabricación de hielo é instalaciones frigoríficas en general.

Para informes, D. Pablo Colomina Pérez.—Alcoy

ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS

El que padece del ESTOMAGO ó de los INTESTINOS es porque quiere. En gran parte del mundo está ya acreditado un medicamento que se abre paso por sus propios méritos y lo recetan los médicos de todas las naciones. Nos referimos al **Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos**, *Tónico, Digestivo y Antigastrálgico*, que cura el 98 por 100 de los enfermos que lo toman, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad.

Diez años de éxitos constantes

CURA **El dolor de estómago, las acedias, aguas de boca y vómitos,** ayuda á la digestión, abre el apetito y tonifica, siendo preciso su uso para los que viven en países cálidos, porque nutre al enfermo y evita la demacración y debilidad, tan frecuentes en estos climas enervantes.

CURA **La indigestión, dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenterías,** en niños y adultos, **catarros intestinales** y cuantas enfermedades del aparato digestivo son causadas por pereza en las digestiones, ó van acompañadas de inapetencia y repugnancia para tomar alimentos.

CURA **La dilatación del estómago, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica, la hiperclorodia, la anemia y clorosis.** con dispepsia ó gastralgia, originadas por debilidad ó por desnutrición; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa.

CURA **El mareo de los que viajan por mar,** por ser una afección cuyos síntomas se notan en el aparato digestivo, predominando las náuseas y los vómitos, unidos al malestar general.—**La pereza en las digestiones,** causadas por disgustos. vida sedentaria y por excesos, se corrige con el **Elixir Estomacal de Sáiz Carlos.**

Cuando el enfermo del **estómago** ó de los **intestinos** vea que han fracasado todos los demás medicamentos, debe tomar el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS y recobrará su salud.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada del **Elixir Estomacal**, que es de agradable sabor, completamente inofensivo, aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el **enfermo del estómago** que el que esté sano, á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. pues evita las enfermedades del tubo digestivo, por ser útil como preventivo.

Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra Stomalix, marca de fábrica registrada.—De venta: Serrano, 30, farmacia, MADRID, y principales de España, Cuba, Filipinas, México, América del Sur, Estados Unidos é Inglaterra.

III CENTENARIO

DE LA PUBLICACION DEL QUIJOTE

Con extraordinaria solemnidad se verificó ayer la inauguración del monumento á Cervantes y Paseo del mismo, con arreglo al programa que ya anticipamos á nuestros lectores.

A los acordes del Himno compuesto para este acto, y por medio de ingenioso y sorprendente artificio, se levantaron los dos paños de colores nacionales que cubrían el monumento, quedando éste al descubierto y aquéllos en los extremos de dos mástiles, colocados á ambos lados del paseo, á guisa de gallardetes.

A continuación el Sr. Presidente de la Comisión organizadora, D. Vicente Pascual, tomó la palabra para hacer entrega á Alcoy, y en representación suya, al señor Alcalde D. Santiago Reig, de dicho monumento. Consignó después ser debida la idea de erigirlo al laureado artista don Fernando Cabrera; las dificultades que se presentaban para realizarla, y cómo se vencieron éstas merced á los generosos esfuerzos del Excmo. Ayuntamiento y de artistas como los Sres. Cabrera y Laporta, con la cooperación de los Sres. Martínez, Abad y demas individuos de la Comisión. Contestóle el Sr. Alcalde agradeciendo en nombre de Alcoy el monumento y recomendando su custodia á la cultura de los alcoyanos, terminando con frases de gratitud á todas las Autoridades por haber contribuido con su presencia á la brillantez del acto, tanto más cuanto que se celebraba en honor de una de las glorias más legítimas y universales de la patria.

Seguidamente se celebró la Misa de campaña, que fué amenizada por la banda del Regimiento Infantería de Vizcaya y la de la música Primitiva, las cuales ejecutaron selectas composiciones de su repertorio.

Procedióse luego á la colocación de las coronas del Excmo. Ayuntamiento, Regimiento indicado, Escuelas Superior y Elemental de Industrias y otras varias de las Escuelas primarias oficiales y privadas, terminando el acto con un brillante desfile del citado Regimiento en columna de honor ante el monumento del ilustre escritor y soldado.

El monumento, de forma sencilla y elegante, es obra del Sr. Cabrera la parte escultórica, y del citado Sr. Pascual la arquitectónica. La parte escultórica es de bronce y consta del busto del genial escritor, circundado de artísticos ramos de laurel, descansando sobre su inmortal obra el Quijote, en bronce también. El pedestal, de estilo moderno, es de forma cuadrada con contrafuerte en los angulos, componiéndose de tres cuerpos, basamento, fuste y capitel, destacándose su artístico conjunto sobre un montículo de tierra con caprichosas plantas y arbustos. En la parte anterior del fuste se lee la inscripción «Alcoy á Cervantes» y en la posterior «Año de MCMV».

La parte de fundición ha corrido á cargo de la casa constructora «Botella, Botí y Comp.ª» de esta, especialmente de su digno socio D. Antonio Botella, habiendo desempeñado su cometido con el mayor gusto y esmero, no obstante las dificultades que presentaba. La labra del pedestal se ha llevado á efecto por los acreditados marmolistas y canteros don Miguel Nebot y D. Miguel Pià, mereciendo también especial mención el maestro albañil D. Vicente Tomás y el jardinero Francisco Cremades.

También esta mañana en la parroquial de Santa María y con asistencia del Ayuntamiento y demás Autoridades, Comisiones, etc., se ha celebrado con brillantez y solemnidad inusitadas, honras fúnebres en sufragio del inmortal Cervantes.

Ha oficiado el digno y celoso Cura-Arcipreste D. Juan Bautista Escrivá, habiendo corrido la parte de canto á cargo de los Rdos. Cleros de ambas parroquias.

El severo y majestuoso canto llano, al resonar pausado y melancólico en las elevadas bóvedas de nuestro mejor templo, recordaba añoranzas de otra vida, donde seguramente el Príncipe de los ingenios intercederá por los que por él rogamos, y por la patria, tan necesitada de altos auxilios.

* * *

Gran velada artística para el día 9 de Mayo á las ocho y media de la noche en el Teatro Calderón.

PROGRAMA

1.ª PARTE

A cargo de la Sociedad de Conciertos.

a) «Oberón» (ouvertura).—Weber.

b) Canzonetta.—Mendelssohn.

c) Air de ballet.—Massenet.

d) Féte boheme.—Idem.

f) Tannhauser (marcha).—Wagner.

2.ª PARTE

Representación de la inspirada comedia lírica en un acto, letra del señor Fernandez Shaw, música del maestro Chapí, titulada «La Venta del Quijote».

Reparto

Maritornes, Srta. Nacher (S.)—Tomasa, Sra. Piñol.—Sobrina de Don Alonso, Srta. Martínez.—Su ama de llaves, señorita Nacher (C.)—Miguel de Cervantes, Sr. Marques.—Don Alonso, Sr. Marzal.—Blas, Sr. Lazo.—Cura, Sr. Gamarra.—Barbero, Sr. Rovira.—Cuadrillero, Sr. Lloret.—Arriero, Sr. Mompó.—Ventero, Sr. Ramón.

Coro de arrieros, traginantes, segadoras y segadores: los desempeñarán distinguidas señoritas y estudiantes de la localidad.

3.ª PARTE

a) Memoria descriptiva de las gestiones de la Comisión organizadora.

b) Entrega de premios á los autores de la letra y música del Himno laureado.

c) Lectura de una poesía alusiva al acto; canto del Himno por nutrido coro de niños con acompañamiento de banda, y coronación del busto de Cervantes.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

Sin entrada

Proscenios del núm. 1 al 4, 12 ptas.—Del 5 al 8, 10 ptas.—Del 9 al 10, 8 pesetas.—Del 11 al 12, 5 ptas.—Plateas, 8 ptas.—Palcos principales, 7 ptas.—Idem plateas, 8 ptas.—Idem interiores, 3 pesetas.

Con entrada

Butaca, 1'50 ptas.—Delanteras de platea, 0'80 ptas.—Id. de palco, 1 pta.—Id. de paraíso, 0'75 ptas.—Asientos de platea, 0'70 ptas.—Id. de grada, 0'50.—Id. de palco, 0'65 ptas.—Id. de paraíso, 0'40 ptas.—Entrada de localidad, 0'40 pesetas.

Notas.—1.ª Siendo el objeto de esta velada, además de conmemorar la publicación del Quijote, recaudar fondos para atender á los gastos del monumento á Cervantes y demás festejos organizados en honor del mismo, la Junta organizadora ha tomado el acuerdo de no hacer invitaciones de ninguna clase, consignando su agradecimiento á las personas que la han ayudado en sus gestiones, y esperando de las mismas que, haciéndose cargo de los motivos en que se ha fundado el acuerdo, se dignarán honrar con su presencia tan solemne acto.

2.ª A cada entrada se acompañará, como recuerdo, una artística tarjeta postal alusiva á Cervantes y su inmortal obra.

ALCOY

Suscripción para solemnizar con la mayor brillantez los festejos conmemorativos del tercer centenario de la publicación del Quijote.

	Pesetas
Suma anterior . . .	1.025
D. José Atienza Egido . . .	25
D. Carlos Pérez Barceló. . .	25
Sr. Alcalde D. Santiago Reig .	25
Total	1.100

* *

Donativos de otra especie

Empresa Alcoyana de gas y electricidad, alumbrado gratuito del teatro Calderón.

Empresa «La Electricista Alcoyana», alumbrado gratuito del paseo de Cervantes durante los días de las fiestas.

D. Camilo Albors, impresión gratuita de tres mil tarjetas postales alusivas á dichas fiestas.

(Continuará)

—Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.

—Con muy buen éxito ha debutado en el teatro Calderón la compañía de variedades y atracciones que dirige D. Emilio Guerra.

Especialmente en la función de anoche, la concurrencia fué bastante numerosa, quedando complacidísima de lo variado del programa y de la habilidad de los artistas.

—El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

—El pasado domingo ingresaron en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros, 11.707 pesetas por 271 imposiciones, de las cuales son nuevas 13 y se satisficieron 4.703 pesetas 00 céntimos, á solicitud de 55 imponentes, 00 de ellos por saldo.

—¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO QUINA-BISLERI.

—Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. VALENTIN Y C.ª, Banqueros y Expendeduría general de lotería en HAMBURGO, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

—EL FERRO-QUINA-BISLERI vence las anemias.

—MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del **Doctor Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

—Con el uso continuo del agua mineral de mesa NOCERA UMBRA se combate la obesidad.

—EL FERRO-QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.



Santo de hoy.—La Aparición de San Miguel Arcángel.

Santo de mañana.—La Traslación de San Andrés apóstol y San Gregorio Nacianceno.

DIARIO DE AVISOS

Don Santiago Reig Aguilar-Tablada, Abogado, Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

Hago saber: Que el Ayuntamiento que presido, en sesión de cinco de los corrientes y á virtud de instancia suscrita por la representación de las sociedades «La Agrícola», «El Progreso», «Centro Instructivo manufacturero de lana» de «Dependientes, peluqueros y barberos», de «Cazadores», «Agrupación socialista», «Circulo Juventud republicana» y «La Piqueta», exponiendo que en las casas existentes en Alcoy denominadas «bochinches y comparsas» se expenden secretamente bebidas alcohólicas y en solicitud de que se obligue á dichos establecimientos se ajusten en su constitución á los preceptos legales, se acordó por unanimidad la publicación de un edicto requiriendo á todos los establecimientos y entidades á que la reclamación hace referencia para que se constituyan con arreglo á Ley si no lo estuvieren y haciendo saber á todos los vecinos su derecho á denunciar á la Delegación de Hacienda á todos y cada uno de los que faltan á los preceptos del Reglamento de contribución industrial, para que dicho Centro, que es el competente en la materia, adopte las resoluciones que estime de justicia.

Lo que en cumplimiento y á los efectos acordados se hace público por medio del presente edicto.

Alcoy 8 Mayo de 1905.

Santiago Reig.

LA GUERRA

Rusos y japoneses

El más completo silencio reina sobre la guerra ruso-japonesa.

Lo mismo en la Manchuria que en los mares, nipones y moscovitas se preparan para próximos combates, sin decir nada en concreto sobre sus movimientos actuales.

Atribúyese al mariscal Oyama el proyecto de bloquear á Vladivostok cortando las comunicaciones del gran puerto ruso de la Siberia con Kirin y Kharbin.

Esto sería la repetición de las operaciones contra Port-Arthur.

Vladivostok aislado del camino de hierro transmanchuriano y bloqueado por tierra y por mar caerá después de algunos meses en poder del Japón.

Pero para ello hace falta que el Mikado conserve su supremacía en los mares y esta supremacía no existe después de haber entrado la escuadra del Baltico en las aguas del Extremo Oriente.

Conviene hacer constar que ha bastado su sola aparición en aquellos parajes para paralizar en gran escala el comercio exterior del Japón.

Las Compañías de Seguros marítimos domiciliadas en Londres y Nueva York han aumentado la tasa de sus primas y ésta es una de las consecuencias que por ahora toca el Japón.

La cuestión más importante para el Mikado es la de mantener la circulación de los grandes vapores que salen del Japón para dirigirse á la Corea y á la Mandchuria, transportando diariamente enorme cantidad de víveres y municiones con destino al crecido ejército del mariscal Oyama.

El día en que estas comunicaciones queden interrumpidas, le faltará al generalísimo japonés lo necesario para atender á las necesidades de sus tropas, cuyo efectivo se hace ascender de cuatrocientos á seiscientos mil hombres.

Se comprende, pues, la inquietud y el recelo que las escuadras del Baltico, hoy unidas ya, según todas las probabilidades, inspiran al Gobierno de Tokío.

Esta vez la flota rusa se halla mandada por un marino que repetidas veces ha dado pruebas de su talento, de un hombre de guerra valiente y decidido.

La suerte de la actual campaña está, por decirlo así, en sus manos.

Su objetivo es indudablemente el de ganar el puerto de Vladivostok, pero buscando la batalla.

Si sale vencedor quedará dueño del mar y si resulta vencido disminuirá sensiblemente el poder de la flota de Togo, y en este caso podría aun confiar en disputar el mar de la China al Japón hasta que un nuevo y supremo esfuerzo de Rusia le permitiera emprender una lucha decisiva.



INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

Los turcos

Madrid 8 (15-30)

Telegrafían de Constantinopla que veintiocho batallones turcos, unidos á los árabes, derrotaron á los sublevados.

La crisis agraria

Madrid 8 (16)

Telegrafía el gobernador de Sevilla que se ha celebrado en aquella capital una numerosa reunión en la que figuraban importantes elementos de todos los partidos políticos, acordando varios remedios contra la crisis del trabajo.

Las conclusiones serán sometidas á la aprobación del gobierno.

Dos noticias

Madrid 8 (16-40)

Dicen de San Petersburgo que el general Tychovesky mandará la cuarta escuadra rusa.

La política está encalmada como consecuencia de las fiestas centenarias.

El Centenario

Madrid 8 (17)

Esta mañana se ha verificado en la Universidad Central una gran fiesta literaria, á la que ha asistido el Gobierno, claustro de profesores y representación de todas las sociedades científicas y literarias.

El discurso acerca del Quijote, leído por el señor Menéndez Pelayo, ha sido notabilísimo y muy celebrado por la docta concurrencia.

A las tres de la tarde ha sido presidida por S. M. el Rey la Junta celebrada por la Real Academia Española.

En este momento está desfilando la procesión cívica que se dirige á la plaza de las Cortes para depositar muchas coronas ante la estatua de Cervantes.

No obstante lo desapacible del día, las calles de Madrid se ven muy animadas, estando engalanados la mayor parte de los balcones y todos los edificios públicos.

Más del Centenario

Madrid 8 (17)

Los telegramas recibidos de provincias y el extranjero anuncian la celebración de las fiestas del Centenario con gran lucimiento.

La guerra

Madrid 8 (17)

Un telegrama del teatro de la guerra anuncia haber terminado la concentración de los japoneses.

Según los corresponsales en la Mandchuria, el encuentro de los dos ejércitos no podrá efectuarse hasta los últimos días del actual mes de Mayo.